

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 1 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Acta N° 03

Sesión: Ordinaria

FECHA: 11 de junio de 2019

HORA: 3:00 p.m. a 6:00 pm

LUGAR: Casa de Cultura – PGCL - Auditorio

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ALCALDÍA LOCAL	ALCALDÍA LOCAL USME	NANCY MORENO BERNAL
AFRODESCENDIENTES	CLACP USME	CARLOS VIDAL
GESTION CULTURAL	CLACP USME	ORLANDO MORENO
ASUNTOS LOCALES	CLACP USME	CARLOS LANCHEROS
ARTE DRAMÁTICO	CLACP USME	DIEGO ARMANDO BALCARCEL BASTIDAS
ARTESANOS	CLACP USME	WILMER BAEZ
SABIOS Y SABIAS	CLACP USME	OLGA GOMEZ
PATRIMONIO	CLACP USME	ALONSO RONCANCIO
MUSICA	CLACP USME	DIEGO MARTINEZ
INFRAESTRUCTURA	CLACP USME	GERMAN ROZO PRIETO
ENLACE TERRITORIAL	SCRD – UPN	MARCELA DUARTE
AUDIOVISUALES	CLACP USME	DANIELA ROMERO
APOYO PROFESIONAL	SCRD - UPN	MARIA CAMILA PATIÑO
ARTES PLASTICAS	CLACP USME	JOSE GRANADOS
MUJERES	CLACP USME	MARÍA CATALINA ALARCÓN
CREA- IDARTES	MESA SECTORIAL USME	RICARDO RODRIGUEZ

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 2 de 10

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
RAÚL HERNANDEZ	COMUNIDAD
PILAR MENDOZA	FENASCOL
ANDREA ZÚÑIGA	IDIPRON
OLGA BUITRAGO	FENASCOL

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
DISCAPACIDAD	CLACP USME	JHON ANTIA
BIBLIOTECAS COMUNI-TARIAS	CLACP USME	JEIMY KATHERIN POVEDA RODRÍGUEZ
COMUNIDADES RURA-LES Y CAMPESINAS	CLACP USME	ROBINSON DANIEL POVEDA RAMÍREZ
LITERATURA	CLACP USME	RODOLFO CELIS SERRANO
EMPRENDIMIENTO	CLACP USME	JONATHAN ALEXIS GIRALDO GRAJA-LES
CULTURA FESTIVA	CLACP USME	FUNDACION MODERNO SIGLO XXI
DANZA	CLACP USME	JOHN FREDY ROJAS
LGBTI	CLACP USME	JORGE LUIS POLO PATIÑO

N° de Consejeros Activos: 19

No de Consejeros Asistentes: 12

No de Invitados: 4

Porcentaje % de Asistencia: 63%

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 3 de 10

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida- Verificación de Quorum
2. Aprobación del acta sesión mayo.
3. Seguimiento a compromisos
4. Intervención IDARTES-CREA delegado de la Mesa Sectorial. Ricardo Rodríguez.
5. Organización comisiones de consejeros para dinamizar el CLACP en el marco de la agenda participativa 2019.
6. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de Quórum.

El día 11 de junio de 2019, siendo las 03:00 pm, German Rozo – Coordinador del CLACP y Marcela Duarte enlace territorial: saludan a los asistentes al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad 5 Usme. Se verifica la asistencia de los consejeros y delegados activos, se hace lectura del orden del día, y hay quórum decisorio.

2. Aprobación del acta sesión mayo.

Marcela Duarte – Enlace Territorial informa a los consejeros que el acta del mes de mayo se encuentra en el correo de todos para revisión y lectura, pregunta si hay alguna observación al respecto para dar trámite a su aprobación, los consejeros no tienen ninguna observación: Por lo cual se aprueba el acta de la sesión del mes de mayo.

3. Seguimiento a compromisos.

Marcela Duarte – Enlace Territorial comunica que a la fecha no hay compromisos pendientes por parte de ninguno de los integrantes de la reunión salvo darle vida al consejo a partir de las acciones particulares de cada área del consejo en el marco de la agenda participativa.

4. Intervención IDARTES-CREA delegado de la Mesa Sectorial. Ricardo Rodríguez.

Marcela Duarte – Enlace Territorial presenta al consejo a Ricardo Rodríguez delegado de la mesa sectorial de IDARTES-CREA, él realiza su presentación ante el CLACP y agradece por el espacio otorgado. Menciona que su propósito es comunicarles a todos cual es trabajo de los CREA especialmente del CREA Cantarrana que pertenece a la localidad y ofrecer la articulación con el consejo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 4 de 10

Comunica que el programa CREA nace aproximadamente a partir del año 2012 o 2013, surge como objeto misional para garantizar los derechos a las prácticas artísticas para los ciudadanos, inicialmente se tuvo una articulación con la secretaría de educación en donde comenzaron a funcionar las tres líneas estratégicas que se manejan.

1. Arte en la escuela: está unido a todos los colegios distritales de Usme y de la ciudad por parte de los demás CREA; en Usme se tiene atención en 12 colegios distritales en la parte urbana y 5 escuelas en la parte rural. Se tienen 113 grupos en formación en los colegios por medio de la armonización pedagógica de las artes donde se busca ser parte del currículo de los colegios haciendo del arte una parte fundamental e integral de los niños, se atienden niños desde el segundo ciclo de infancia hasta el cuarto ciclo, no primera infancia. Se atiende de dos maneras en el colegio y en el CREA, dependiendo de la infraestructura del colegio y los apoyos de transporte.

2. Emprende: nace de la necesidad de atender las demás poblaciones que no están vinculadas a los colegios distritales, inicialmente para los colegios privados que no podían acceder a los beneficios del CREA, se tienen dos formas de atención el grupo de “Manos a la obra” que son los niños que aún no han tenido formación artística y el de “Súbete a la escena” que es para niños y jóvenes ya incorporados a procesos artísticos para potencializar sus talentos y capacidades artísticas.

3. Laboratorio CREA: surge en el marco de los procesos de paz, en pensarse desde las artes como es el papel de construcción de paz, busca básicamente la reconstitución de derechos y reparación simbólica, esta línea comenzó en el año 2018 y se habla de la construcción de la sociedad a partir del arte.

En Usme hasta el año 2017 se tenían 2 CREA, pero finalmente quedó el CREA Cantarrana que está actualmente activo. En el año 2018 se logra atender a 4.800 niños y jóvenes y para el 2019 se tiene una meta para atender 2.500 niños ya que la cuantía presupuestal bajó.

Se menciona a la Tómbola teatro que a nivel nacional son reconocidos y se van a presentar a las audiciones de Colombia al parque, los grupos han circulado en los pueblos de Cundinamarca. Con la mesa sectorial se está impulsando el Encuentro de arte y escuela acompañados por los rectores de los colegios para realizar no solo un encuentro artístico sino también académico, también articulado con Bibliored, en los últimos años se ha participado en el Festival de las artes del Colegio Umaña Mendoza.

En este momento se están articulando proyectos que tienen que ver con experiencias cuyo eje fundamental es el cuerpo, el arte y la educación con el consejero José Granados de Artes plásticas. También está la articulación para crear una red de maestros del arte por la parte escolar y de las organizaciones para optimizar el aprovechamiento de la infraestructura de la localidad. A finales de noviembre se piensa hacer un gran evento para reinaugurar el CREA ya con el domo en óptimas condiciones.

Se hace una invitación para vacaciones artísticas, para que se participe y ayude a difundir en la comunidad, la secretaría se compromete a enviar el Flyer y los horarios a los integrantes del CLACP.

Marcela Duarte agradece la asistencia de Ricardo Rodríguez y anuncia que debemos generar articulación con las poblaciones que representa cada uno de los consejeros.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 5 de 10

La enlace Marcela Duarte presenta al consejo las intérpretes de señas enviadas por la SDCRD como apoyo para el consejero Jhon Antia de discapacidad, el cual no asistió a la sesión, por tal razón las intérpretes esperaron 1 hora y se retiraron.

Menciona que el objetivo de que Ricardo Rodríguez de la mesa sectorial es realizar articulación con el CLACP para aprovechar las actividades del CREA, Ricardo ofrece el espacio del CREA para ensayos o reuniones dirigidas por el CLACP.

El consejero Carlos Lancheros de asuntos locales hace una intervención pidiendo información para divulgación en la comunidad ya que la gente no está muy enterada de las actividades, él ofrece las diferentes redes de comunicación a su cargo para la circulación de la información.

El consejero Alonso Roncancio de patrimonio hace una intervención mencionando la actividad que realiza la Tómbola teatro como vinculación al festival local de teatro de Usme que se llevará a cabo del 21 al 28 de julio, ya que causo conmoción en la localidad por ser parte del CREA, sin embargo, se argumenta que los jóvenes hacen parte de la localidad y la idea es abrir camino para estos grupos. Menciona que es importante apoyar la red de formadores locales artísticos para trabajar en procesos de formación para los niños y jóvenes. Se menciona que en la localidad no hay espacios adecuados para el uso artístico por eso es importante hacer uso de un espacio como el CREA, él expone que como consejo se debe evidenciar esta situación y también aprovechar espacios como La casa de la Cultura. Expone que no tenemos espacios reales para circulación de procesos artísticos, menciona que se tenía el Teatro Publio Martínez pero que en este momento está en desuso, también se menciona que el Domo del CREA esta deshabilitado por mantenimiento, por lo cual pide que desde el consejo se ponga mucha atención a esa necesidad. Enuncia que la Casa de la cultura esta absorbida por la casa del consumidor y ese no es su visión de uso inicial.

Ricardo Rodríguez proporciona sus datos de contacto para cualquier requerimiento.

El coordinador del consejo agradece la presencia del CREA en el consejo y apoya la labor del mismo desde el consejo.

El consejero Granados dice que él mediante su ejercicio de creación y trabajo con los jóvenes del colegio ha apoyado las labores del CREA y ha visto de cerca los procesos tan importantes que se efectúan allí.

La consejera Daniela Romero de audiovisuales ofrece su medio comunitario para hacer un ejercicio de divulgación de las actividades del CREA al igual que Diego Martínez consejero de música.

5. Organización comisiones de consejeros para dinamizar el CLACP en el marco de la agenda participativa 2019.

El coordinador German Roza expone que junto con la Enlace territorial Marcela Duarte se ha pensado en una estrategia para activar el consejo y que no depende únicamente de las reuniones de cada mes sino que haya un trabajo conjunto desde las labores propias de cada consejero junto con el apoyo de quienes son afines entre temáticas, formulando así 4 mesas de trabajo en el marco de la agenda participativa.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 6 de 10

La primera mesa de trabajo es la **Línea técnica y planeación estratégica**, la cual se encuentra en el marco de las funciones del Decreto 480 de 2019, Artículo 8 función a, b y c. que involucra proponer ideas acerca de planes programas y proyectos que garanticen el acceso cultural de la ciudadanía, en cuanto a la planeación estratégica. Los integrantes son:

La delegada de la Alcaldía local Nancy Moreno, se contará con un representante mensual de la Mesa sectorial, Orlando moreno consejero de gestión cultural, Martha Moreno de cultura festiva, Carlos Vidal de afrodescendientes y Carlos Lancheros de asuntos locales.

La segunda es de **Comunicación y difusión**, la cual se encuentra en el marco de las funciones del Decreto 480 de 2019, Artículo 8 función b y c. Esta mesa trabajará en las actividades de comunicación de todas las actividades del clacp y de la localidad en general, con el uso de los medios comunitarios y la estrategia de comunicaciones de la secretaría. Los integrantes son:

Daniela Romero de audiovisuales, Diego Martínez de música, José Granados de artes plásticas, María Camila Patiño Apoyo Profesional de la SCR-UPN.

La tercera es de **Búsqueda de talentos artísticos y culturales** de la localidad, la cual se encuentra en el marco de las funciones del Decreto 480 de 2019. La acción principal es la búsqueda de talentos, personas naturales y organizaciones en la localidad para incorporarlos en el banco cultural local, desde la estrategia de gestión del conocimiento del modelo de gestión cultural local. Los integrantes son:

Jonathan Giraldo de emprendimiento, Olga Gómez de sabios y sabias, John Fredy Rojas de danza y Jorge Polo de LGBTI.

La cuarta es de **Rescate del patrimonio material e inmaterial**, la cual se encuentra en el marco de las funciones del Decreto 480 de 2019. Artículo 8 función d. Los integrantes son:

Alonso Roncancio de patrimonio, Wilmer Piña de Artesanos, María Catalina Alarcón de mujeres, Diego Barcarcel de teatro.

La enlace Marcela Duarte señala que las mesas deben tener un delegado, un representante por grupo y cada mesa elaborará un plan de trabajo con un cronograma para trabajar en el curso del año, cada comisión es autónoma en programar y desarrollar reuniones en el marco de su plan de trabajo.

El coordinador del CLACP se encontrará en todas las comisiones acompañando su dinamismo, pero en especial en la mesa 1 que corresponde a la Línea técnica y planeación estratégica.

El consejero de asuntos locales Carlos Lancheros comunicó al CLACP, que el Consejo Distrital de Asuntos Locales está manejando toda la Política pública en cultura de cada una de las localidades, lo cual permitirá la incidencia en el manejo del presupuesto; la tarea que se ha delegado es que todo el presupuesto proyectado para el año 2020 debe quedar hecho este año 2019, la incidencia que se tendrá es que el consejero de asuntos locales de cada localidad acompañará a los profesionales de planeación en la distribución del presupuesto y en la formulación de los proyectos locales, el diagnóstico

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 7 de 10

se está realizando y debe quedar listo antes del mes de julio por lo cual el consejero pide apoyo del CLACP para responder las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las principales problemáticas de la localidad frente a la contratación y sus soluciones?

¿Cuáles son las dos principales problemáticas y sus soluciones en cuanto a la ejecución del presupuesto en la localidad?

¿Cuáles son las dos principales problemáticas y sus soluciones en cuanto a la inversión?, esto tiene que ver con el pago a los artistas y los tiempos de pagos.

Los respectivos consejeros de asuntos locales estarán participando del empalme de la Alcaldía local. Estas preguntas deberán entregarse antes del 14 de julio por lo cual la Enlace territorial Marcela Duarte indica que la mesa 1 es la que principalmente trabajará en esta labor con el aporte que consideren pertinente los demás consejeros.

Seguidamente la enlace Marcela Duarte acompaña cada una de las mesas dando orientación en el propósito de cada una de las comisiones.

Posteriormente las comisiones de trabajo se organizan en las cuatro mesas correspondientes a las temáticas anteriores para proyectar sus acciones con el fin de la próxima sesión presentar sus avances.

6. Varios

La enlace Marcela Duarte anuncia que la estrategia de Cultura todoterreno se llevará a cabo el día 12 de julio desde las 8:30 am en la JAL, en donde estarán los directivos de la SCR D y de la Secretaria de Cultura, María Claudia López, la enlace pide la participación de los consejeros para realizar alguna intervención en ese dialogo que se desarrollara, menciona que debe haber una inscripción previa, se comunica la agenda a los consejeros, después de la JAL se ira al PGCL, luego a la Requilina con a presentación de la mesa sectorial y la presentación de procesos relevantes de las organizaciones que han ganado una beca de estímulos , luego se ira al CREA a ver la presentación e un grupo musical y el almuerzo, luego terminara la jornada en la Biblioteca La Marichuela.

Alonso Roncancio menciona que a través de la mesa de patrimonio se han llevado a cabo dos acciones importantes, la primera en cuanto al POT con el manejo de la hacienda del Carmen para establecer parámetros desde planeación para el tratamiento del hallazgo arqueológico y de dichos predios, se ha llevado a cabo un proceso de licitación para el cual solo una organización se presentó pero no alcanzo a completar los requisitos, se menciona que con esto se pretende construir el museo para las piezas, pero aun el proceso está en desarrollando con el apoyo del ICAHN, la Universidad Nacional de Colombia y planeación. También se indaga acerca de la Casa de la cultura ya que no tiene el uso que debe tener según su objetivo, menciona que la mesa de patrimonio llevará a cabo una reunión con la secretaria de cultura para tratar este tema.

La consejera María Catalina Alarcón de mujeres pregunta que como se realizaría un proceso de inclusión de los niños venezolanos que ella tiene a cargo en su institución ya que ellos no poseen registros validos ante la ley ni papees de nacionalidad, la enlace Marcela Duarte responde que se

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 8 de 10

comunicaran posteriormente con Ricardo Rodríguez.

Por otra parte el coordinador Germán Rozo menciona el tema del café para que cada mesa colabore en cada sesión con dicho recurso. La enlace Marcela Duarte menciona que el coordinador tomará nota de la inscripción de los consejeros que irán a la jornada de Cultura todoterreno, y que el día 19 de junio se llevará a cabo una jornada informativa en cuanto al tema del Beneficio al artista mayor para aclarar dudas, asistirá una persona de Colpensiones y de la SCR D para otorgar una información clara y concreta acerca del tema.

El consejero Orlando Moreno enuncia que tiene muchas dudas con respecto al manejo de los festivales, ya que se han manifestado situaciones incómodas con algunas organizaciones y algunas personas por ofrecer apoyo a estos; principalmente quiere saber cuáles son los límites de participación y apoyo que las organizaciones o las personas, enunciándose a el mismo, pueden brindar a los festivales, con el préstamo de tarimas, sonido, apoyo en logística, refrigerios entre otros. Menciona que no tiene claridad en el uso de imágenes y logos de patrocinios extra a la contratación dentro de los festivales y que por lo tanto requiere que el personal a cargo de la alcaldía se manifieste mediante una sesión de resolución a dichas preguntas. El consejero propone realizar una sesión extraordinaria el día 21 de junio a las 3:00 pm del año en curso, invitando al profesional de la alcaldía a cargo del tema para resolver todas las preguntas que se manifiesten. El consejero menciona que en el festival Usmetal dos organizaciones apoyaron el festival y la alcaldía prohibió el colocar pendones de dichas organizaciones, la delegada a la Alcaldía Nancy Moreno aclara que se estaban recogiendo firmas de manera indebida y por eso la alcaldía reaccionó frente a dicha acción invitando a la organización a abandonar el evento.

El CLACP apoya la programación de la sesión extraordinaria y los consejeros se comprometen a asistir y a llevar todas las dudas y aportes pertinentes frente al tema.

Alonso Roncancio aclara que en cuanto a las reuniones, los diferentes grupos de trabajo del CLACP se pueden reunir de manera autónoma sin la presencia de la Secretaria técnica, pero para esta extraordinaria específicamente si debe estar presente, además propone que se tengan unas preguntas concretas sin vacilaciones.

Como otro tema de varios Andrea Zúñiga profesional de IDIPRON se presenta y ofrece sus servicios de trabajo en la localidad, enuncia que trabaja con varios grupos de niños jóvenes de la localidad con procesos de asistencia a estas poblaciones y procesos de formación que pueden ser articulados con las organizaciones de la localidad y directamente con el consejo, menciona que en una próxima sesión presentará toda la propuesta programática que desarrolla con su grupo de trabajo en la localidad, finalmente otorga sus datos a los consejeros para mantenerse en contacto. Propone realizar recorridos turísticos ambientales y culturales por la localidad teniendo en cuenta que en este momento sus grupos de trabajo están apoyados por la compañía de turismo Latam.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 9 de 10

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 09 de julio de 2019.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Concretar el plan de acción de cada mesa de trabajo para exponerlo en la próxima sesión.	Cada comisión: Línea técnica y planeación estratégica Comunicación y difusión Búsqueda de talentos artísticos y culturales Rescate del patrimonio material e inmaterial
Realizar la divulgación pertinente para las vacaciones creativas del CREA.	CLACP.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 11 de junio de 2019 / 10 de 10

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

GERMAN ROZO

Coordinador / Presidente

MARCELA DUARTE LEMUS

Secretaría Técnica

Proyecto: María Camila Patiño – Apoyo profesional

Revisó Marcela Duarte - Enlace territorial

Aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.